

## COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN

**Comunicado 289**

### **TJA CDMX requiere apoyo del Congreso local para incremento presupuestal**

- *Es necesario implementar el juicio en línea, afirma titular del TJA CDMX ante congresistas*

**29.11.23.** Al dialogar con las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso de la Ciudad de México, la titular del Tribunal de Justicia Administrativa local, magistrada presidenta Estela Fuentes Jiménez, insistió en la necesidad de un incremento presupuestal acorde a las necesidades y compromisos de la institución

El diputado Carlos Joaquín Fernández Tinoco (Asociación Parlamentaria Ciudadana) comentó que la importancia de aprobar los recursos humanos y materiales solicitados recae en la necesidad de resolver las controversias entre los ciudadanos y la administración pública de la mejor manera, por ello, reafirmó su compromiso por mantener diálogos constantes con el TJA CDMX.

En su oportunidad, el diputado Jorge Gaviño Ambriz (Asociación Parlamentaria Izquierda Liberal) solicitó a la magistrada mantener un diálogo permanente, a fin de realizar reformas a Ley Orgánica del TJA CDMX para que puedan tener ingresos por autogenerados y "palear un poco las carencias presupuestales que tengan", pero además para que logre realmente la autonomía presupuestal y financiera del organismo.

La diputada Elizabeth Mateos Hernández (Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas) se comprometió a sumarse al esfuerzo de las instancias del gobierno local para que el tribunal cuente con un predio y evitar las complicaciones en los edificios donde ejercen funciones.

En su oportunidad, la legisladora Mónica Fernández César (PRI) comentó que tiene conocimiento de un predio ubicado en Chimalpopoca y cerrada de Teresa de Mier número 25, colonia Centro, que corresponde a los activos fijos del tribunal, pero está ocupado por una organización vecinal, al respecto preguntó si ya buscó la intervención del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México y de la Secretaría de Gobierno "que son las autoridades encargadas de los acercamientos del caso", y qué se ha obtenido como respuesta.

Por el PAN, el legislador Aníbal Alexandro Cañez Morales solicitó precisar qué tipo de programas o acciones se implementan para cumplir con la normatividad vigente en

## COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN

materia de innovación tecnológica, al tiempo que reconoció el desempeño de las funciones del tribunal, pese al reducido presupuesto que mantiene.

Finalmente, el congresista José Octavio Rivero Villaseñor (MORENA) refrendó el compromiso de su partido para otorgar los recursos necesarios a los órganos jurisdiccionales, al tiempo que preguntó cuál ha sido el impacto que tiene la prestación del servicio de defensa y orientación a la ciudadanía ante abusos de autoridad y si un mayor presupuesto podría mejorar este rubro.

### **Es necesario implementar el juicio en línea, afirma titular del TJA CDMX**

Al dar respuesta a los cuestionamientos de las y los congresistas, la magistrada presidenta del TJA CDMX, Estela Fuentes Jiménez, comentó que desde la creación de esta dependencia su principal erogación ha sido el capítulo 1000, y puntualizó que desde hace años se cuenta con 790 servidores públicos que trabajan a marchas forzadas ante un aumento constante de la carga de trabajo.

Dijo que con el recurso solicitado se podrá poner en marcha proyectos como el juicio en línea, y se realizarán mejoras en el servicio e infraestructura de la Sala Ordinaria Especializada, además se podrá responder al pago de renta de espacios ocupados por el tribunal, contar con el material necesario para el desarrollo procesal y el pago de haberes de retiro.

En este sentido, señaló que, en materia de defensa y orientación a la ciudadanía, el impacto será en la atención y celeridad en la impartición de justicia, pues se cuenta con 16 abogados especializados que atienden a todos los habitantes de la capital. Explicó que ante la falta de recursos el tribunal comunica a la ciudadanía a través de redes sociales, información impresa, un boletín electrónico y actividades en las alcaldías.

Agregó que el juicio en línea es necesario para dar cobertura a todas las demandas de la ciudadanía, sin embargo, no se ha implementado porque no han sido otorgados los 7 millones de pesos requeridos. Puntualizó que se necesita el apoyo del gobierno capitalino para ocupar los inmuebles que requieren rehabilitación o que están en litigio.

Precisó que en su gestión se ha trabajado en cuatro ejes, que son el fomento de la igualdad de género en el ámbito institucional, impartición de justicia con perspectiva de género, sensibilización y difusión, y vinculación de todas las actividades a este enfoque.

En su mensaje final, la funcionaria aseguró que hoy más que nunca el tribunal requiere del apoyo invaluable del Congreso local. Recordó que el TJA CDMX tiene la tarea no sólo de lo contencioso administrativo, sino también la competencia en materia de responsabilidades administrativas y derecho a la buena administración.



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL  
SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN

Asimismo, aseguró que la buena voluntad de las y los diputados permitirá a la institución continuar con sus funciones sin presiones presupuestales. "Estamos plenamente conscientes que la gestión pública debe construirse a partir de la premisa fundamental de una buena gestión en la administración de los recursos asignados", expresó.

II LEGISLATURA  
--oOo--



CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO